

Guanajuato, Gto., 01 de septiembre de 2025.

**Diputado Alejandro Arias Ávila
Grupo Parlamentario del PRI
Presente**

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2025 de este Órgano Interno de Control del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 302, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Realizamos la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, así mismo se llevó a cabo la revisión física a la oficina de gestión y verificación de ayudas sociales y culturales.

Por tal motivo, le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.

Atentamente,
**El Titular del Órgano Interno de Control
del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato**

Lic. Alejandro Kornhauser Obregon





**CONGRESO
DEL ESTADO**
GUANAJUATO



INFORME FINAL

Diputado Alejandro Arias Ávila

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

PERIODO

25 de Septiembre de 2024 al 31 de marzo de 2025.

Guanajuato, Gto., a 01 de Septiembre de 2025.

CONTENIDO

I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- OBJETIVO	1
III.- ALCANCE	1
IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA	2
V.- RESULTADOS	6
VI.- CONCLUSIONES	6

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2025 del Órgano Interno de Control y en atención a lo informado mediante oficios CI/010/2025, CI/049/2025 y OIC/076/2025 de fechas 27 de enero, 5 de junio y 09 de julio de 2025, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos del **Diputado Alejandro Arias Ávila**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 31 de marzo de 2025.

Lo anterior con fundamento en el artículo 302, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

II. OBJETIVO

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

III. ALCANCE

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 442,139	\$ 275,351	62
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	\$ 405,536	\$ 275,666	68

IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»

A) REVISIÓN DOCUMENTAL.

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

La revisión documental incluyó:

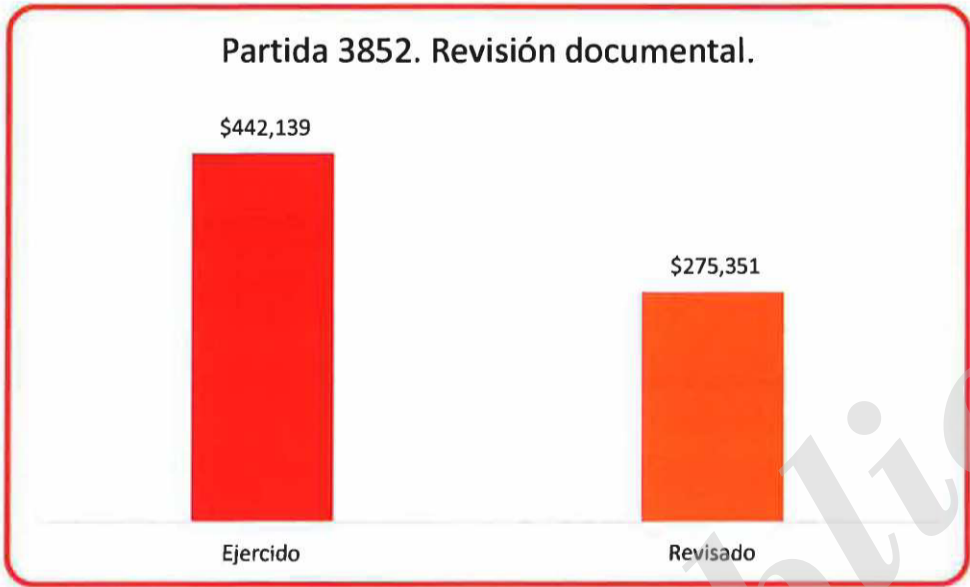
- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

B) VISITA A OFICINA DE GESTIÓN.

Se realizó la visita física a la oficina de gestión en la fecha programada, en la cual se revisó:

- Personal
- Arrendamiento y/o comodato de oficina
- Activos fijos
- Comodato de vehículos

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

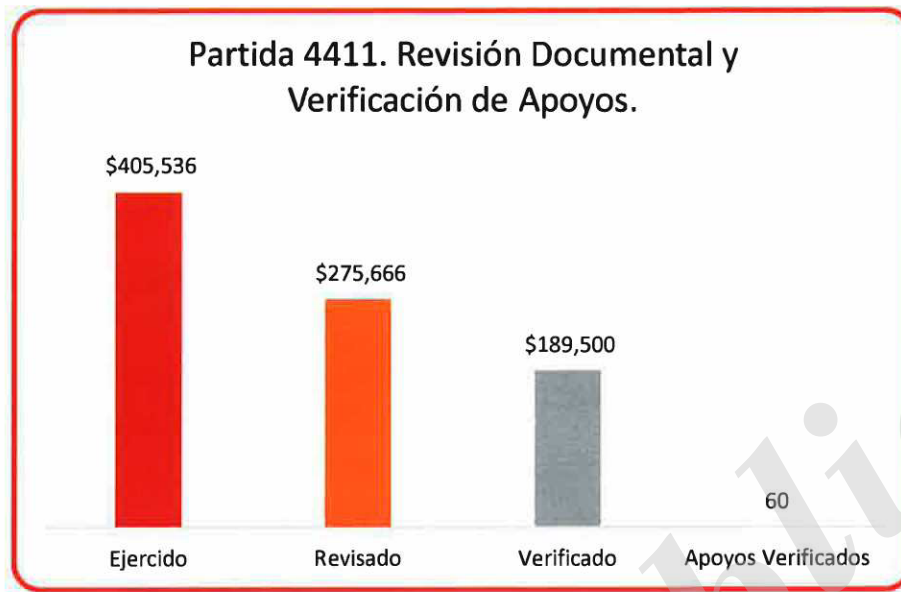


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

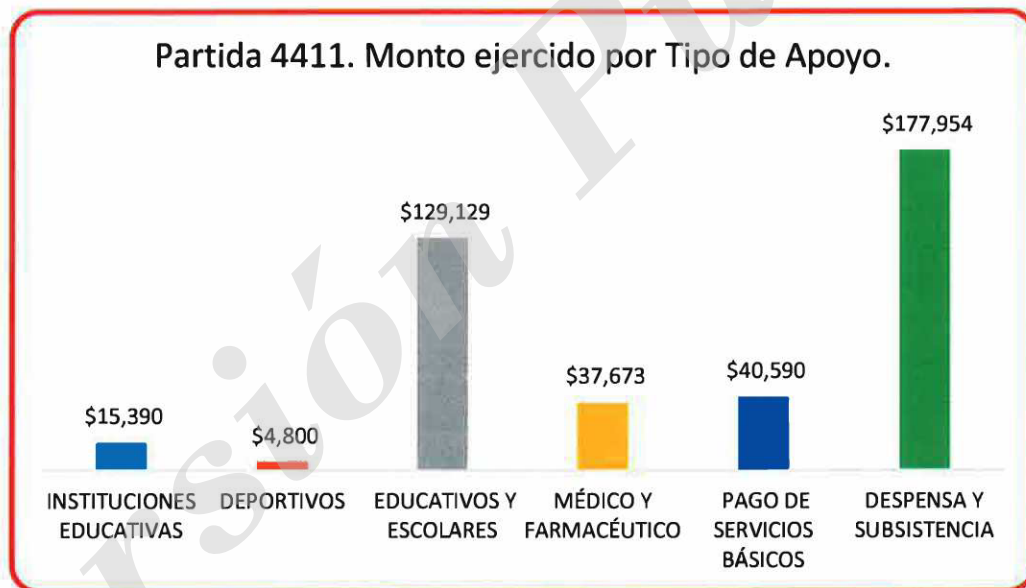


*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: EQUIPOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO, ESTACIONAMIENTO Y PENSIONES, MATERIAL DE LIMPIEZA, PEAJES; SERVICIOS: ENERGÍA ELÉCTRICA, TELEFONÍA CELULAR, TRADICIONAL.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



C) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Concepto del Apoyo	Importe	Fecha de Verificación
1	SALAZAR LÓPEZ MARISELA	Recibió apoyo para manutención	\$ 1,500.00	18/07/2025
2	SALAZAR LÓPEZ MARISELA	Recibió apoyo para manutención	\$ 1,500.00	19/07/2025
3	SALAZAR LÓPEZ MARISELA	Recibió apoyo para manutención	\$ 3,300.00	20/07/2025
4	FUENTES PLASCENCIA AARÓN	Recibió apoyo para manutención	\$ 2,000.00	15/07/2025
5	FUENTES PLASCENCIA AARÓN	Recibió apoyo para manutención	\$ 1,500.00	14/07/2025
6	ROJAS HERNÁNDEZ PATRICIA	Recibió apoyo para pagar curso propedéutico CNE-UG	\$ 5,000.00	18/07/2025
7	RAMÍREZ LLANOS SERGIO EDUARDO	Recibió apoyo para manutención	\$ 6,000.00	14/07/2025
	APOYO COLECTIVO.- ISMAEL FLORES	50 DESPENSAS P/SALVATIERRA	\$ 17,500.00	
8	Ma Carmen Rodríguez Hernández	Recibió 1 despensa		14/07/2025
9	Olivia Cornejo Hernández	Recibió 1 despensa		14/07/2025
10	Marina Raya Curincita	Recibió 1 despensa		14/07/2025
11	María Guadalupe Montoya Chavez	Recibió 1 despensa		14/07/2025
12	Olivia Flores Hernández	Recibió 1 despensa		14/07/2025
13	María Salud Cárdenas Becerra	Recibió 1 despensa		14/07/2025
14	María Paz Hernández Hernández	Recibió 1 despensa		14/07/2025
15	Alejandra Méndez Rodríguez	Recibió 1 despensa		14/07/2025
16	María de Jesús Maturino	Recibió 1 despensa		14/07/2025
17	Zulay Sánchez Chávez	Recibió 1 despensa		14/07/2025
18	Estela Maturino Pérez	Recibió 1 despensa		14/07/2025
19	Mariela Chávez Méndez	Recibió 1 despensa		14/07/2025
20	María Sandi Maturino Hernández	Recibió 1 despensa		14/07/2025
21	Dolores Karina Hernández Hernández	Recibió 1 despensa		14/07/2025
22	Ma Carmen Maturino Raya	Recibió 1 despensa		14/07/2025
23	Nancy Raya Maturino	Recibió 1 despensa		14/07/2025
24	MIRANDA RAMOS LETICIA	Recibió apoyo para manutención	\$ 1,000.00	14/07/2025
25	MIRANDA RAMOS LETICIA	Recibió apoyo para manutención	\$ 2,000.00	14/07/2025
26	MIRANDA RAMOS LETICIA	Recibió apoyo para manutención	\$ 1,000.00	14/07/2025
27	MIRANDA RAMOS LETICIA	Recibió apoyo para manutención	\$ 1,000.00	14/07/2025
28	OROZCO BERNAL MAURICIO	Recibió apoyo para manutención	\$ 3,000.00	14/07/2025
29	OROZCO BERNAL MAURICIO	Recibió apoyo para manutención	\$ 2,500.00	14/07/2025
30	OROZCO BERNAL MAURICIO	Recibió apoyo para manutención	\$ 2,000.00	14/07/2025
31	MARTÍNEZ FLORES LOHENGRIN	Recibió apoyo para manutención	\$ 3,500.00	14/07/2025
32	MARTÍNEZ FLORES LOHENGRIN	Recibió apoyo para manutención	\$ 1,500.00	14/07/2025
33	MARTÍNEZ FLORES LOHENGRIN	Recibió apoyo para manutención	\$ 2,000.00	14/07/2025
	APOYO COLECTIVO	DESPENSAS	\$ 70,000.00	
34	Carlos Uriel Flores Macías	Recibió 1 despensa		14/07/2025
35	Fidel Araujo Oliva	Recibió 1 despensa		14/07/2025
36	Francisco Ibarra Fernández	Recibió 1 despensa		14/07/2025
37	Miguel Angel Ramírez Rojas	Recibió 1 despensa		14/07/2025
38	Diego Blacarte Gallegos	Recibió 1 despensa		14/07/2025
39	Jorge Antonio Vázquez Muñoz	Recibió 1 despensa		14/07/2025
40	Eliberto Díaz Peña	Recibió 1 despensa		14/07/2025
41	Ma. Rita Lara Calistro	Recibió 1 despensa		14/07/2025
42	Silvia Evelia Villavicencio	Recibió 1 despensa		14/07/2025
43	Eustolia Oliva González	Recibió 1 despensa		14/07/2025
44	Christian Eduardo Muñiz Regalado	Recibió 1 despensa		14/07/2025
45	David Benigno Juárez Martínez	Recibió 1 despensa		14/07/2025
46	Ana Lilia Hernández Ramírez	Recibió 1 despensa		14/07/2025

47	Manuel Miguel Vargas	Recibió 1 despensa		14/07/2025
48	José Antonio Vera Ibarra	Recibió 1 despensa		14/07/2025
49	J. Remedios López González	Recibió 1 despensa		14/07/2025
50	DIEGO RODRÍGUEZ MARTÍN AURELIO	MANUTENCIÓN	\$ 2,000.00	14/07/2025
	APOYO COLECTIVO.- ANGEL IVAN MORENO ALFEREZ	100 DESPENSAS	\$ 35,000.00	14/07/2025
51	Juan Antonio Pegaso	Recibió 1 despensa		14/07/2025
52	Araceli Ledesma Martínez	Recibió 1 despensa		14/07/2025
53	Verónica Ledesma	Recibió 1 despensa		14/07/2025
54	Teresa de Jesús Arellano M.	Recibió 1 despensa		14/07/2025
55	Xiomara Monserrat Aguilera Rocha	Recibió 1 despensa		14/07/2025
56	Adriana Monserrat Contreras	Recibió 1 despensa		14/07/2025
57	Paloma Serrano Jacobo	Recibió 1 despensa		14/07/2025
58	Ana Isabel Valdivia	Recibió 1 despensa		14/07/2025
59	SÁNCHEZ GUILLERMO ERNESTO	N1-ELIMINADO 43	\$ 19,900.00	14/07/2025
60	VILLAGOMEZ RIVERA JUAN CARLOS	UNIFORMES BASQUETBALL SUBLIMADO	\$ 4,800.00	14/07/2025
TOTAL VERIFICADO			\$ 189,500.00	

V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, no se emite recomendación ni observación alguna.

VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

Atentamente
El Titular del Órgano Interno de Control
del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Lic. Alejandro Kornhauser Obregón.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el uso de aparatos auditivos, por ser un dato personal sensible, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Versión Pública